



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.035 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 15 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1060.
- 2.- Memo N° 42 de fecha 13.12.16 del Coordinador Movilización Escolar, autorizado por el Director del Dpto. de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el viernes 04 de noviembre de 2016, con motivo de trasladar furgón placa patente HGRC-54, para mantención en Taller Kaufmann, además realizar pago en Coopelan y entregar correspondencia.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/